

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:16:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
026	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	026	2024	00148	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

- ORGANIZACION SAYCO ACINPRO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO
URGENTE CORREO DE FECHA 20-12-2024 OFICIO PROCEDENTE DE OSA - ORGANIZACION SAYCO ACINPRO
ALLEGA CONTESTACION EN ACCION DE TUTELA REF. 12-024-024 7 E-78 ***URGENTE*** // MAGO - CSA
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:16:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	NOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
14/03/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- ORGANIZACION SAYCO ACINPRO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 20-12-2024 OFICIO PROCEDENTE DE OSA - ORGANIZACION SAYCO ACINPRO ALLEGA CONTESTACION EN ACCION DE TUTELA REF. 12-024-024 7 E-78 ***URGENTE*** // MAGO - CSA	
14/01/25	Envio Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/01/2025,Oficio:8511 Enviado a: - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. MESA GARAY - SOFIA : CUMPLE FALLO TUTELA N. 139 DEL 02 DE ENERO DE 2025 NUMERAL TERCERO/SE REMITE TUTELA DIGITALIZADA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN/TUTELA DIGITAL/HTC**CSA	DIGITAL DIGITAL
03/01/25	Notificación por medio mails eficaz accionante y demandado	MESA GARAY - SOFIA : EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA No. 139 DEL 02/01/ 2025 /SE REMITE COPIA DEL CITADO FALLO VIA EMAIL NOTIFICANDO AL ACCIONANTE Y AL ACCIONADO /TUTELA DIGITAL/HTC**CSA	
02/01/25	Fallo de Tutela	MESA GARAY - SOFIA : SE EXPIDE EL FALLO DE TUTELA N°139 NEGAR, LA PROTECCION CONSTITUCIONAL INVOCADA POR LA SEÑORA, ANTE LA EXISTENCIA DE UN HECHO SUPERADO//SE BAJA AL CSA PARA TRAMITE/*IKVT*	
19/12/24	Notificación por medio mails eficaz accionante y demandado	MESA GARAY - SOFIA : EN CUMPLIMIENTO A.S 3695 DEL 19/12/ 2024/SE NOTIFICA VIA EMAIL AL ACCIONADO Y AL ACCIONANTE EL CITADO AUTO OFICIOS Y SE ANEXA DEMANDA EN LA NOTIFICACION /TUTELA DIGITA/HTC*** CSA	
19/12/24	Oficios Funcionarios Publicos	MESA GARAY - SOFIA : SE EXPIDE EL OFICIO N°785 Y 786 SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN A SU DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN//SE BAJA PARA EL CSA *IKVT*	
19/12/24	Auto avocando conocimiento	MESA GARAY - SOFIA : DECRETO 333 DE 2021, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN A SU DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN//SE BAJA PARA EL CSA *IKVT*	
18/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 18/12/2024 a las 16:45:22	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ORGANIZACION SAYCO ACINPRO-	800021811 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.